

CORRESPONDE AL EXP. D-1444/14-15. A2c1

BUENOS AIRES PROVINCIA

BA

La Plata, 13 NOV 2014



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de acompañar la correspondiente respuesta a la Declaración emanada de esa Honorable Cámara y que corresponde al expediente que se detalla a continuación:

- 1) **Expediente N° 2200-14411/14; D-1444/14-15; Declaración**, mediante la cual vería con agrado que el Poder Ejecutivo "proceda a evaluar y disponer las medidas necesarias para evitar el cierre de la aceitera "La Oleaginosa Moreno" de la ciudad de General Villegas, que afectaría a más de cien familias villeguenses".

Sin otro particular, saludo a Usted con atenta consideración.


Dr. Emiliano Manuel Baloira
SUBSECRETARIO DE COORDINACION
GUBERNAMENTAL
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros

Señor
Secretario Legislativo de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia. De Buenos Aires
Dr. EDUARDO MANUEL ISASI
SU DESPACHO

Año 20.14

PROVINCIA DE BUENOS AIRES



MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

2014

NUMERO UNICO - FECHA 2200.- 014411
Alcance N°
Cuerpo N°
Con Anexos

Iniciado por

Extracto:

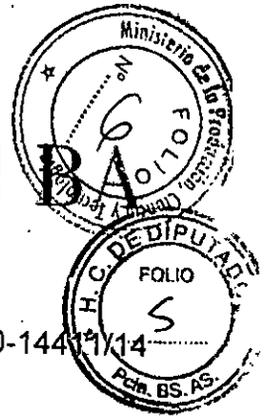
DIPUTADOS

D -1444/14-15 SOLICITANDO DISPONER MEDIDAS NECESARIAS PARA EVITAR
CIERRE DE ACEITERA EN LA CIUDAD DE GRAL VILLEGAS.

GZ

Form. 3004

ES COPIA FIEL



Corresponde expediente N° 2200-1441/14

Ministerio De Jefatura de Gabinete de Ministros
Subsecretaría de Coordinación Gubernamental
Dirección Provincial de Enlace y Relaciones Parlamentarias:

Refieren las presentes actuaciones a la Declaración de fecha 11 de junio de 2014, obrante a fojas 1, emanada de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, por la cual solicita se proceda a evaluar y disponer en forma urgente, las medidas necesarias para evitar el cierre de la aceitera "La Oleaginosa Moreno" de la ciudad de General Villegas, que afectaría a más de cien familias villeguenses.

Que en cumplimiento con lo solicitado, se dio intervención a la Dirección Provincial de la Pequeña Mediana y Microempresa y Desarrollo Productivo Local, la que acompaña a fojas 4 un pormenorizado informe.

Por lo expuesto, se le devuelven estos obrados, a los efectos que estime corresponder, atribuyéndose a la presente el carácter de atenta nota de elevación.

JUAN IGNACIO PENA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Ministerio de la Producción,
Ciencia y Tecnología

La Plata, de octubre de 2014

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

afg

A handwritten signature mark consisting of a stylized 'X' or similar symbol.

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Corresponde Expediente N° 2200-14411/14



Sr Director Pcial. de Enlace y Relaciones Parlamentarias

Su Despacho

Me dirijo a Usted en respuesta a la nota dirigida al Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología, en la cual comunican la declaración efectuada por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia (expediente N°2000-14411/14) mediante la cual verían con agrado que el Poder Ejecutivo proceda a evaluar y disponer las medidas necesarias para evitar el cierre de la aceitera Oleaginosa Moreno de la ciudad de General Villegas.

Al respecto cabe informar lo siguiente:

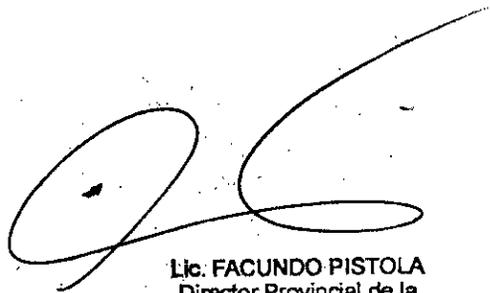
- El Ministro de la Producción, Ciencia y tecnología Dr. Cristian Breitenstein y el Subsecretario de la Pequeña, Mediana y Microempresa Dr. Rubén Geneyro tomaron intervención en el conflicto suscitado en la planta General Villegas de la empresa Oleaginosa Moreno (grupo Glencore), poniendo a disposición las diferentes herramientas con las que cuenta la cartera de Producción y acompañando el proceso de avenencia entre la empresa y los trabajadores.
- En el mes de Junio se inició un proceso de conciliación ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación con el fin de evitar el cierre de la planta y la pérdida de los puestos de trabajo.
- Durante el mes de Julio el Ministerio de Trabajo Nacional homologó el acuerdo conciliatorio el cual contemplaba las siguientes pautas: apertura del proceso de retiros voluntarios, posibilidad de relocalización de trabajadores en otras plantas de la empresa y transformación productiva de la planta de General Villegas (de Producción a Depósito y Almacenamiento).
- Durante el mes de Septiembre se mantuvo contacto con la Federación de Trabajadores del Complejo Industrial Oleaginoso, Desmotadores de Algodón y Afines de la República Argentina, el Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros de General Villegas y la empresa Glencore, los cuales manifestaron que el acuerdo homologado ante el Ministerio de Trabajo está siendo cumplimentado por las partes. Actualmente unos 30 trabajadores permanecen en la planta Villegas, quienes se encargan de la administración y mantenimiento del predio.

Subsecretaría de la Pequeña, Mediana y Microempresa

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Cabe mencionar que por decisión del Gobierno de la Provincia se ha conformado una mesa técnica entre el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de la Producción a efectos de realizar un seguimiento de situaciones de conflicto laboral con riesgo de pérdidas de puestos de trabajo. En el caso Oleaginosa Moreno cabe destacar que al día de la fecha no se registran denuncias de la partes por incumplimiento del acuerdo mencionado.

Sin otro particular, lo saludo atentamente



Lic. FACUNDO PISTOLA
Director Provincial de la
Pequeña Mediana y Microempresa
y Desarrollo Productivo Local
Ministerio de la Producción Ciencia y Tecnología



La Plata, 30 de Septiembre de 2014

NOTA N° 20/14